

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Yaiza, a veintiuno de mayo de dos mil veintiséis.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Óscar Manuel Noda González.

1.090.066

## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CENTRO-SUR DE FUERTEVENTURA

### Antigua-Betancuria-Pájara-Tuineje

#### ANUNCIO

#### 1.645

Habiéndose aprobado por la Junta General del Presupuesto de esta Mancomunidad para el ejercicio 2026, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de abril de 2026, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 50, lunes 27 de abril de 2026, y transcurrido el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, sin que se hayan formulado reclamaciones, se eleva a definitivo dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 de Texto Refundido de la ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se inserta en el Boletín Oficial de la Provincia:

I) Resumen por capítulos del Presupuesto General de la Mancomunidad de Municipios Centro-Sur de Fuerteventura para el ejercicio 2026.

#### ESTADO DE INGRESOS

##### Operaciones corrientes

Capítulo 1. Impuestos directos	0,00
Capítulo 2. Impuestos indirectos	0,00
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	0,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	999.234,65
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	0,00
Operaciones de capital	
Capítulo 6. Enajenación de inversiones reales	0,00
Capítulo 7. Transferencia de capital	0,00
Capítulo 8. Activos financieros	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>999.234,65</b>

## ESTADO DE GASTOS

## Operaciones corrientes

Capítulo 1. Gastos de personal	526.022,18
Capítulo 2. Gastos de bienes corrientes y servicios	442.112,47
Capítulo 3. Gastos financieros	4.000,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	100,00
Capítulo 5. Fondo de contingencia	0,00
Operaciones de capital	
Capítulo 6. Inversiones reales	27.000,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	0,00
Capítulo 8. Activos financieros	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL, GASTOS	999.234,65

## II) Anexo de Personal

Denominación	Nº de plazas	Plazas ocupadas	Plazas vacantes
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>			
Auxiliar Administrativo	1	1	0
Psicólogo/a	1	1	0
Trabajador/a Social	2	2	0
Educador/a	1	1	0
Monitor/a	1	1	0
<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>			
Administración			
Gerencia	1	0	1

En Gran Tarajal, a veintiuno de mayo de dos mil veintiséis.

EL PRESIDENTE, José David Herrera Ginory.